

INFORME DEL GERENTE
MOEBIUS C.L. - EJERCICIO 2019

El presente informe comprende las actividades realizadas por MOEBIUS C.L., en adelante denominada la Compañía, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos y de las disposiciones de la Junta General durante el periodo:
 - a. Se mantuvo los gastos operativos al mínimo en cuanto no hubiera ingresos que los sustenten.
 - b. Se guardó un plazo indeterminado sin actividades operativas hasta que surjan condiciones de mercado más favorables y coyuntura económica más propicia.
 - c. Se continuó con la estrategia de no contratar personal. Se cuenta con la participación y el aporte de los socios sin recibir remuneración alguna a cambio.
 - d. Se acompañó el desarrollo de la coyuntura política y macro económica del país y en especial, el mercado de construcción de viviendas.
 - e. Se terminó el desarrollo de una plataforma Web para intermediar la compra-venta y el alquiler de inmuebles. Sin embargo, no tuvo mucha acogida.
2. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:
 - a. El gobierno de turno lanzó un programa económico para los próximos 4 años que promete activar el sector productivo.
 - b. Entre otras medidas, se derogó la Ley de Plusvalía y se facilitó el crédito. Se concretó un crédito con el FMI para recomponer la estabilidad financiera.
 - c. Sin embargo, en lo que se refiere a 2019, el desempeño empresarial fue débil y el sector inmobiliario continuó deprimido.
 - d. El crecimiento económico en 2019 fue de 1.4% según el BCE. Las proyecciones para 2020 y 2021 son aún más bajas. El Banco Mundial prevé estancamiento.
 - e. Como resultado, no hay expectativas de una reactivación económica en 2020. A partir del 2021 se espera que la economía crecerá lentamente.
3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:
 - a. Como resultado de la paralización de actividades y contención de gastos, la Compañía no tiene utilidades por reportar.
 - b. En cuanto eso no ocurre, habrá que continuar desarrollando proyectos sin expectativas de recibir utilidades por el momento.
4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

- a. No hubo utilidades por repartir.
- 5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:
 - a. Se propone las siguientes directrices generales:
 - i. Mantener los gastos operativos al mínimo en cuanto no hubiera ingresos que los sustenten.
 - ii. Guardar un plazo indeterminado sin actividades operativas hasta que surjan unas condiciones de mercado más favorables.
 - b. Cambiar el proyecto arquitectónico desarrollado durante 2016 y 2017 para contemplar departamentos más pequeños y económicos. Se iniciaron los cambios en 2018. La meta es terminar la planificación en 2020.
 - c. Continuar con la estrategia de planificar proyectos sin contratar personal. Para el efecto, se cuenta con la participación y el aporte de los socios sin que por el momento reciban remuneración alguna a cambio. Esta situación es temporal tal como descrito a continuación.
- 6. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía:
 - a. La administración de la Compañía es consciente que los socios han aportado con ideas y la realización de actividades de diseño, planificación y desarrollo de proyectos que son de su propiedad intelectual sin exigir remuneración a cambio.
 - b. Tan pronto la Compañía reciba los ingresos correspondientes a la ejecución de los proyectos, se espera poder conceder compensaciones a los socios que aportaron con su propiedad intelectual en la proporción de su aporte y del resultado alcanzado.
 - c. Estas compensaciones pueden expresarse tanto de forma monetaria como bajo la forma de aumento de capital social a su favor, o una combinación de ambos.

Atentamente,



Carlos Eduardo Coelho Lyra de Lemos
Gerente General